

19 ES 235601 10 Y
22 FECHA DE PRESENTACION



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

Comprobado el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65H
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"PORTA-BOBINAS PERFECCIONADO".

71 SOLICITANTE (S)
D. JOSE MUÑOZ VARGNA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Villa Jose Javier SANTO ANGEL (Murcia)

72 INVENTOR (ES)
D. Jose Muñoz Varona

73 TITULAR (ES)
D. JOSE MUÑOZ VARONA

74 REPRESENTANTE
D. CARLOS BALLESTERO SIERRA

Se trata de un porta-bobinas perfeccionado especialmente pensado y diseñado para acoplar y recibir funcionalmente rollos y bobinas de plástico en sus diversas variantes constituyentes.

5 Actualmente existen en el Mercado infinidad de porta-rollos y porta-bobinas portadores de papel de embalaje, cintas adhesivas, papel engomado, plástico, plástico de burbujas, etc. Todos ellos cumplen su cometido operacional de distribución y dispensa de porciones separadas del
10 conjunto, con más o menos fortunas, sin embargo, el corte y separación del material plástico se hace difucultoso y en casi todas las ocasiones con cortes incorrectos que afean y estropean la porción separada de la bobina de dispensación.

15 La invención que se propugna está encaminada precisamente a resolver este grave defecto funcional que impide el corte correcto de la porción a emplear.

Para ellos se parte de un bastidor, más o menos convencional, al cual se le asocia e incorpora operativamente una
20 pieza gualdrapa cóncava con el extremo reservado para separar las porciones unitarias a cortar, provisto de una pluralidad de dientes de sierra que determinan ventajosamente un dispositivo cortador eminentemente positivo y perfecto para empleo en rollos y bobinas de plástico en
25 sus diferentes variantes materiales.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompañan dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.

30 En dichos dibujos:

La figura 1ª muestra en perspectiva convencional un bastidor portador de sendas bobinas y en el cual se han incorporado otras tantas piezas en forma de tejas destinadas a cortar y separar las porciones a utilizar de la tira continua creadora de la bobina almacén.

35

La figura 2ª corresponde a una representación gráfica de las piezas que comportan el dispositivo cortador y separador de las referidas porciones.

De acuerdo con las figuras que se representan a título de ejemplo ilustrativo, no limitativo, la invención consiste en un soporte convencional (1) el cual porta dos bobinas de material plástico 2, 3, vinculadas al porta-bobinas con libertad de giro alrededor de un eje soporte. El soporte dispone de sendas piezas cóncavas 4 y 5, las cuales presentan el extremo, destinado a separar las porciones unitarias a emplear de un conjunto de dientes de sierra 6, 7 que confieren al mismo, propiedades altamente positivas de separación por corte perfecto de la porción de plástico a usar.

40

45

50

Es obvio que la representación de un soporte provisto de dos bobinas no es estrictamente esencial, el mismo puede estar integrado por una sola o por varias, ya que lo único que se pretende registrar como novedad es la incorporación al sistema de corte de una multiplicidad de dientes conformadores de una auténtica sierra.

55

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance del presente invento, así como una forma preferida de poderlo llevar a la práctica, se hace constar que en el mismo podrán ser variables los materiales, formas, dimensionado y en general todos aquellos detalles accesorios y secundarios

60

que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad que se propone.

65

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca a con criterio de carácter restrictivo.

N O T A

70

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, según la legislación vigente, deberá recaer de acuerdo con las características de las siguientes:

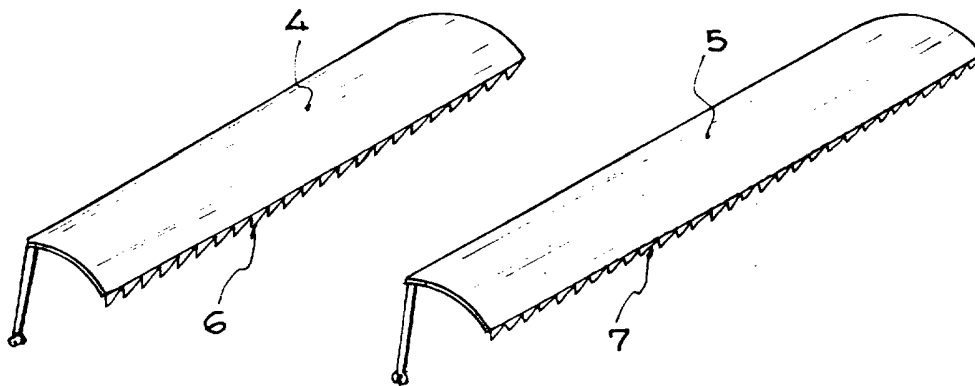
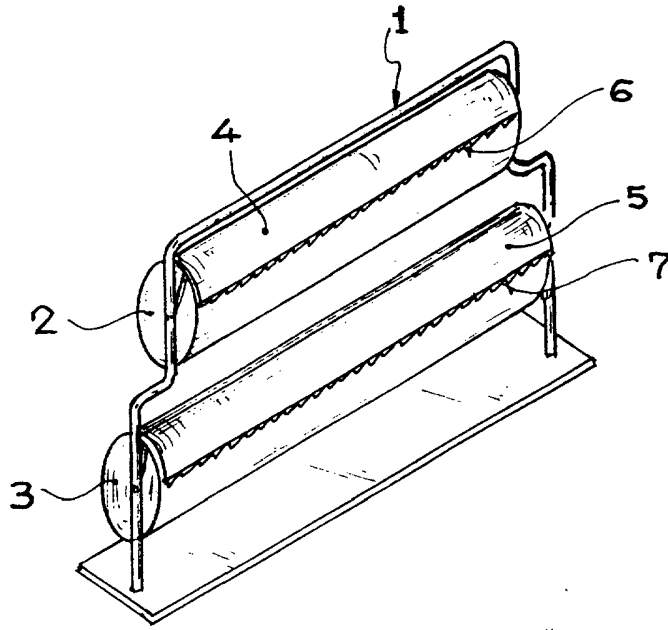
REIVINDICACIONES

75 1ª.- PORTA-BOBINAS PERFECCIONADO , del tipo constituido por un bastidor soporte provisto de medios de acople y fijación de una, dos o más bobinas de material plástico y similar, las cuales pueden girar alrededor de respectivos ejes sopor-
80 tes al objeto de posibilitar una cómoda dispensación de porciones unitarias previamente elegidas de acuerdo con las necesidades a cubrir, caracterizado unicamente porque se asocian y vinculan ventajosa y operativamente, en el soporte armazón, tantas piezas gualdrapas cóncavas como bobinas
85 de esponja el elemento portador, las cuales presentan el extremo destinado a separar las porciones cortadas de la bobina, de una pluralidad de dientes de sierra que confieren al porta-bobinas propiedades positivas de separación y corte perfecto del trozo o porción de plástico a emplear: papel y demás materiales susceptibles de cortar.

2ª.- PORTA-BOBINAS PERFECCIONADO.

MADRID, 25 ABR. 1978

Carlos Ballarín



MADRID, 25 ABR. 1978

Carlos Muñoz Varona

Escala variable